

Patronato de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas

Asunto: Transparencia 2023/2024

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 13. Convenios y encomiendas de gestión, concretamente en el subapartado “1164 Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha”, desde el Patronato de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas, se pone en conocimiento del público en general, **que no hubieron** modificaciones en los convenios suscritos durante el segundo semestre del año 2023 y el año 2024.

En todo lo demás, la ciudadanía puede emplear los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.